

El la Reina

NUESTRA SEÑORA

en sus felices días, el 24 de julio.



*Cuando al volver con el ardiente Julio
la bien hadada aurora
En que á tu nombre el Español exhala
himnos de amor, Señora;
El trueno del cañon, en la gigante
torre del bronce herido
El trémulo clamor, del ronco parche
el belico sonido,
Abierto el templo á la plegaria santa,
do entre la densa nube
Del incienso que al cielo se levanta
El voto ardiente de las almas sube.....
Todo es placer y amor; permite, o Reina,
que esta olvidada lira
Que ni inmortalidad ni gloria espera,
Lance un sonido, y á las plantas muera
De la misma belleza que la inspira.*

*Oidos que estan llenos
Del blando halago del cantor de Laura,
y del dulce rüido
que forma triste el aura
Meciendo los laureles que la tumba
Cubren de Tasso y de Maron..... Oidos
que en la cuna arrullaron
de Herminia los gemidos,*

*Los tristes ayes del furioso amante,
y la trompa de Dante.....
¡Cómo halagar pudiera humilde y frío
El desmayado son del canto mio!*

*No menos dulce, al rutilar tus ojos
sobre la cumbre cana
del alto Pirineo,
Unió su voz la musa castellana
Al popular ardiente clamoreo.....
¡CRISTINA!... ¡O cual se goza
mi pecho al recordarlo!
Sí, yo te vi..... De la triunfal carroza,
Con galano ademan, dulces miradas
en el gozoso pueblo
Que en apiñado grupo te seguía,
amorosa fijabas.....
Parecióme que tierna preguntabas:
¡A cuántos tristes consolar debias?*

*A España entera consolaste. ¡Hermoso
Iris de paz y amor! Tu ruego puro
al cielo hizo piadoso,
Padre á FERNANDO, al español dichoso!
.....
Ay! De tan alta dicha ser no puedo
Digno intérprete yo. — Vuelve al olvido
A que el destino te condena, ó lira,
Por la postrera vez los vientos hierre:
Lanza un sonido, y á las plantas muere
De la misma belleza que te inspira.*

V.



CANTATA

alegórica al mismo augusto objeto.

Quiero cantarte, ó Dios de los combates,
Que ya tu noble fuego
Mi corazón sensible y agitado
Inflama sin cesar: entusiasmado
La gloria que á los héroes acompaña
Quiero decir, y el denodado brio
De los hijos valientes de la España.
Quiero cantarte, ó Dios; otros celebren
El frívolo placer de los amores,
O entre brindis, y vivas, y algazara
Tributen á Liéo sus loores.
Yo anhelo la corona
Del sangriento laurel que da Belona;
Y no del mirto humilde
Que da el amor, y de inconstancia el soplo
Hiela en la frente del amante simple.

Augusto Manzanares,
Que en plácida corriente
Sereno bañas el mantuano muro,
Tu ensangrentada frente
Erguiste, y á mil héroes contemplaste
Cuando al infame y duro
Hierro de esclavitud rendirlos quiso
La extrangera ambicion; mas presto plugo
Al Dios de los ejércitos potente
Librar á Hesperia de ominoso yugo.

¡Ay! triunfo á los nobles
Del inclito Mayo,
Que el hórrido rayo
De guerra abrasó.

Sus tumbas con dobles
Guirnaldas ornemos;
Sus glorias cantemos
Que el mundo admiró.

*Mas ¡ay! ¿por qué mi destemplada lira
Cae de mis manos y el acento espira
En mis trémulos labios suspendido?....*

"Mortal, se oye una voz; ella se acerca,"

Y á mis turbados ojos

Bella aparece celestial matrona;

Suelta la veste candorosa y pura,

El cesfirillo ondea

Las rubias trenzas del cabello de oro;

Cándida nube su beldad rodea,

Y en vano su figura

Velar pretende y su gentil decoro.

"España soy, me dijo alborozada,

Cese el acento que el dolor te inspira,

Y no de llanto y de terror los ecos

Oigan mis hijos en tan bello día;

Que en medio de la paz y la ventura

Con dulcísimos cantos de alegría

Celebran de CRISTINA la hermosura.

Canta solo á la bella CRISTINA,

De FERNANDO el amor y consuelo;

Canta al angel venido del cielo

Para dicha del pueblo español.

Quiera el hado que en prósperos años

De sus vástagos tiernos rodeada,

Cual hoy mire, de Iberia acatada,

Brillar siempre pacífico el Sol."

Dijo y desapareció; tomando entonces

Con mano débil mi laúd sonoro

Quise otra vez cantar, mas solamente

Entre sus cuerdas de oro,

Que el mismo amor pulsaba,

CRISTINA, amor de Iberia, resonaba.

J. P. C.



ECONOMIA PÚBLICA.



HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

SISTEMA RESTRICTIVO.

CARTA PRIMERA.

Mi apreciable amigo: diviértase V. con leer la siguiente anécdota, no menos curiosa, que instructiva.—Antes de anoche fatigado del paseo, con mucho calor, y poco gusto para estudiar, me fui á casa de nuestro amigo don Fernando N.; y á poco rato de estar allí, entró un jóven como de 28 años, á quien llamaré don Juan R., que segun tengo entendido, estudió en el Ateneo de Paris la Economía política, y se dice hizo mucho ruido en él: hace pocos dias, que llegó de Bruselas; y ni yo le conocia, ni él me habia visto otra vez. Dirigiéndose á un don Salustiano, hombre de mucha experiencia y de mucho juicio, y sangre fria, le dijo:

Don Juan. Parece que tiene V. aquí un periódico titulado *Cartas Españolas*, del cual me acaba de prestar un amigo, algunos de sus números.

Don Salustiano. Si señor, y yo estoy suscripto á él, y lo leo con mucho gusto; no porque pueda compararse con los periódicos de su especie, que se publican en algunos paises de Europa, sino porque es muy ameno, y bastante instructivo.—Abandonando al Gobierno el cuidado de dirigir el Estado, y esperando, sin provocacion, los acontecimientos políticos, se limita á enseñarnos los medios de proteger nuestra industria, y hacer mas abundantes y copiosos los mantiales de nuestra riqueza, descubriéndonos los errores, rectificando las equivocaciones, notando los abusos, y oponiendo á ellos los remedios convenientes.—Nos dá una idea bastante clara de las obras originales, y de las traducciones que diariamente salen de nuestras prensas, analizándolas brevemente, y sujetándolas á una crítica imparcial, modesta, y siempre respetuosa.—Reforma nuestras costumbres, haciéndonos observar sus vicios, en todas y en cada una de las clases de la sociedad; y no zahiere ni mortifica el amor

propio de ninguno; y sin embargo su divisa es la verdad; porque comunmente no es ésta la que ofende, si no el modo con que se enuncia.

Don Juan. Segun eso, habrá V. leído el número 45, y la carta inserta en la pág. 369 "Tratados de comercio."

Don Salustiano. Si señor: la he leído, y por cierto que es muy importante y oportuna, porque aún hay muchos entre nosotros, que caritativamente nos quisieran inclinar á hacer un curso completo de Economía política, dándonos por texto, ó el folleto "Ojeada sobre las ventajas de las relaciones mercantiles entre la Francia y la Inglaterra," ó "el de los Economistas monos", ó "el Tratado de comercio con la Inglaterra," cuyo tema es, *timeo Danaos*; y estamos ya muy prevenidos contra estos fulleros, que nos enseñan, por un cuarto, el Serrallo del Gran Señor, con sus eunucos negros, el palacio de Pekin y las pirámides de Egipto.

Don Juan. ¿Los ha leído V., especialmente el de los "economistas monos, ó que se entiende por libertad de comercio?"

Don Salustiano. Ni quiero leerlo: hay ciertas obras, cuyo solo título dice lo que son. Me acuerdo, que á fines del año 1820, cuando teníamos al frente de la Hacienda un hombre que se decia era el primer economista del mundo, un taumaturgo en la Hacienda, se publicó un proyecto para tener tesoros, sin minas y sin industria, y hacer de nuestra nacion, el estado mas floreciente, y mas temido y acatado. -- Vi anunciada la pequeña, pero preciosísima obra de un autor que ofrecia enseñar la química en 15 lecciones; como la de otro que no está lejos de nosotros, que por la friolera de 5 duros le enseña á V. en 20 dias á escribir, leer y contar, y á ser pintor en miniatura y al oleo, grabador, y otras muchas cosas mas: mañana espero, que uno de estos genios de nuestro siglo nos enseñe tambien en 15 dias, todas las lenguas vivas, como parece que el editor ó editores de la *revista de Westminster*, en cuyo periódico se dice, que se ha insertado este articulito de los *monos economistas*, nos quieren demostrar, que comprando y no produciendo; gastando y no creando, es como podremos llegar á ser ricos y opulentos.

Don Juan. Yo no me atreveria á juzgar con tanta ligereza de una obra, que no puede compararse con esas otras, cuyos anuncios dicen lo que realmente son. -- Las cuestiones que discuten los redactores de la revista de Westminster son para todas las naciones de un interés vital; y son, por otra parte, hombres ilustrados, y escritores de gran reputacion; así es, que este papel ha tenido ya una feliz influencia en la política interior del gobierno inglés. El problema que

se resuelve en este artículo es eminentemente del día; la libertad de comercio: hace ya mucho tiempo, que se debate en Inglaterra: una población pobre y menesterosa, cuyo salario baja, á medida que sube el precio del pan, reclama fuertemente la libre importación de los trigos extranjeros; al paso que los grandes señores, y opulentos propietarios territoriales, que tienen una influencia inmensa en el parlamento, defienden, con furor, el sistema prohibitivo, que les asegura el alto precio de sus productos. Porque aun no son bien conocidos, por todos, los verdaderos principios de la Economía política, por eso son los pueblos ignorantes el juguete y la víctima de tantos charlatanes políticos, como explotan sus preocupaciones: es muy fácil hacerles creer todo lo que queramos, cuando hacemos nuestro el monopolio de la instrucción y de las luces.—Yo leí en Bruselas este precioso folleto, y lo llevo conmigo, como mi catecismo económico-político, por que nunca he visto unas verdades tan bien desenvueltas, y con una lógica tan severa: el tema es un apólogo, á que corresponde perfectamente toda la obra.

Don Salustiano. Y, ¿cuál es ese apólogo?

Don Juan. Hace algunos días, dicen los editores de la revista, que fuimos á ver la casa de fieras y de animales raros de Londres; y los monos, entre ellos, fueron los que mas llamaron nuestra atención: estaban comiendo, y cada uno tenia en su jaula una gamella, donde estaba su alimento, y sus jaulas formaban como una especie de hilera: no vimos uno siquiera, que comiese en su gamella: todos saeaban sus manos, por entre las rejas de sus jaulas, para robar la comida á sus vecinos de derecha é izquierda; de modo, que mientras que cada uno robaba á su vecino, su gamella era robada por el robado; y asi desperdiciaban mas de lo que comian: esto nos hizo reflexionar en lo que vemos diariamente en nuestra sociedad, por efecto del sistema absurdo de las prohibiciones.

Don Salustiano. Ese apólogo curioso y divertido, si V. lo quiere, nada prueba: es menester, que los señores redactores á quienes tanto llamó la atención el entretenimiento de los monos, nos hagan ver la relación que tiene lo que vieron, con el sistema de las leyes prohibitivas; porque si se les demostrase, que el alimento, que la travesura de los monos desperdiciaba, caia sobre un suelo feraz, y se reproducia y daba mil por uno, tendrían aquellos señores que dar muchas gracias á los monos, y colocarlos en una categoría particular de obreros productivos, que no trabajando, sino jugando, cooperaban eficazmente á la reproducción.

Don Juan. Si examinamos todas las razones en que se fundan los enemigos de la libertad de comercio para sostener su absurda doctrina, verá V. cuánta analogía tiene, en postrer análisis, con la política de los monos, cuya imagen vieron los redactores en la casa de fieras de Londres. Tomemos, por ejemplo, á un guantero: supongamos, que yo puedo comprar un par de guantes franceses, por 6 rs.; y que un guantero español dice al Gobierno; "yo lo daré por 9 rs.; el precio es mas caro; pero es preciso que se proteja la industria, y el comercio español; y os pido una ley que prohiba la introduccion de guantes franceses á 6 rs., á fin de que el que gasta guantes, me los compre á 9. ¿Qué dice V., señor don Salustiano? ¿Habla este guantero con razon? ¿No está resuelto el problema, con solo haberlo establecido?

Don Salustiano. No por cierto: hasta ahora no tenemos mas que un problema: resta resolverlo: sírvase V. continuar su racionio.

Don Juan. Discurriré sobre ambas hipótesis; esto es, ya cuando el consumidor de guantes tiene que pagar 9 rs. por un par; ya cuando tiene que pagar 6, por el mismo. Cuando V., por ejemplo, compra un par de guantes franceses, es preciso que V. los pague, porque no es probable, que venga á regalárselos un fabricante francés. ¿Con qué puede V. pagarlos?

Don Salustiano. Es muy claro: ó con productos de mi pais; ó con moneda, bien sacada de nuestras minas, ó cambiada por productos propios; ó con papel.

Don Juan. Muy bien: pues aquí tiene V. 6 rs., en vez de 9; y estos 6 rs. han sido en beneficio de los productores españoles, como si los guantes se los hubiese vendido un guantero español.

Don Salustiano. Sírvase V. explicar mas claramente esa idea.

Don Juan. Supongamos, que al guantero francés le haya V. pagado los guantes, en tijeras de Puerta-cerrada: si el guantero español hubiera arrancado de su Gobierno una ley, que prohibiese los guantes franceses; ¿se hubiera verificado la venta de las tijeras de Puerta-cerrada? El guantero dará muchas gracias por la proteccion que se le dispensa; pero el cuchillero de Puerta-cerrada pondrá su grito en el cielo.

Don Salustiano. Lo entiendo: vamos á la segunda hipótesis, que es cuando el par de guantes españoles cuesta 9 rs., y es preciso comprarlos, porque no hay otros.

Don Juan. Aquí es donde está la gran razon de los apóstoles de las restricciones: estos 3 rs. de diferencia, dicen, es la ganancia

meta de la industria y comercio español, y sería una atroz injusticia privarlos de ella. "Atencion: dicen aquí los redactores de la revista: abramos de par en par los ojos, que comienzan ya los jugadores de manos: no perdamos de vista sus cubiletes."

Si el consumidor de guantes gasta 3 rs. mas en cada par, comprándolos al guantero español, gastará 3 rs. menos en otra cosa. En vez de gastarlos en tijeras de Puerta-cerrada, hubiera podido gastarlos en zapatos, ó distribuídolos entre cincuenta ó cien productos diferentes: el hecho es, que estos 3 rs., que de buena ó mala gana regala al guantero, los pierde otro productor español: entiéndalo V. como quiera; considérelo bajo todos aspectos, su esencia no mudará; y no dejará de ser cierto, porque los que lo violentan lleven vestidos finos, ó vestidos bordados.

Vengamos ahora á esos charlatanes políticos que nos dicen, que la prohibicion de los guantes franceses, es tan ventajosa á los productos y comercio español, como funesta su libre admision. Todo esto se reduce á una mera combinacion, cuyo objeto, es privar de un beneficio al fabricante, y por consiguiente al obrero de las tijeras de Puerta-cerrada, ó de los zapatos, que pudieran producir, y se consumirían, para premiar á un guantero incapaz de sostener la concurrencia: ó, mas claro: defraudar el comercio de una industria que puede encontrar parroquianos, para facilitar salidas á los productos de otra, que no los tiene. Asi es, que el desgraciado consumidor que habitualmente consume guantes, queda condenado á perder 3 rs. en cada par; y si al fin sirviesen para fomentar otro ramo de industria y de comercio, pudiera consolarlo su patriotismo; ó si pudiesen contribuir á aumentar la fuerza ó los medios de defensa de su patria, aunque no fuese, sino para añadir una millonésima parte á la riqueza, á la seguridad y esplendor nacional, pudiera olvidar fácilmente el sacrificio que se le impone, y decir: "yo tambien hago sacrificios á mi pais;" pero cuando el que se le exige, y la pérdida que sufre no tiene mas objeto, que el de favorecer la industria de un maestro guantero ignorante, é incapaz, hasta de hacerse suyas las salidas de los productos de otro maestro hábil é inteligente, entonces es cuando su triste situacion, y la horrorosa injusticia que se le hace, se presenta á su espíritu para afligirlo: abandónalo su valor: vence á la flaqueza humana: despréndese una lágrima de sus ojos, que enjuga con uno de sus guantes de 9 rs., y cae desvanecido en su silla para meditar amargamente sobre las desgracias é infortunios de que son víctimas todos aquellos pueblos sacrificados á cálcu-

los de egoísmo, y á las exigencias bárbaras de una codiciosa minoría.

Don Salustiano. ¿No ha concluido V. todavía un sermón tan moral y tan filantrópico, como el que acabamos de oír? ¿resta algo mas?

Don Juan. Comienzo ahora: apenas he concluido la introducción. La materia es vasta: las verdades que discutimos son importantísimas, y están enlazadas con todas las fundamentales de la economía política, como lo están las de todas las ciencias exactas, y las de hecho y aplicación: las pruebas se acumulan: las demostraciones de toda especie se me vienen á las manos, porque solamente el error, ó una mala doctrina es la que puede sostenerse con un solo paralogismo. Hasta ahora no ha visto V. mas que una consideración económica; el examen de un hecho aislado, que aplicaré á todos los casos semejantes que se repiten diariamente en la sociedad. Ruego á V. que trasladándose con el pensamiento á la casa de fieras, de Londres, fije su atención en los monos. Supongamos, que cada hombre sea un productor, y que la ley favorezca con un privilegio cada producto: ¿cuál será el resultado? Cada cual robará su alimento á la gamella de su vecino; habrá un desperdicio general, que se repartirá entre todos considerados como consumidores; y cada cual será mas pobre, por aquella suma que hubiera ahorrado, si le hubiese sido permitido comprar á menos-precio, los artículos de su consumo. Y, ¿no es ésta á la letra la política de los monos? Y, ¿no son los monos á quienes debería V. dar las gracias? Porque al fin son ellos los inventores de este sistema: sus imitadores no son mas que unos copistas imbéciles. Aseguro á vmds., que cuando medito seriamente en esto, me aflijo y miro con hastío y aun con desprecio la misera especie humana, y aun en algunos momentos de indignación, desearia un rabo, y la depresión del hueso frontal.

Don Salustiano. No quisiera que siguiese V. mas adelante, porque pudiéramos embrollarnos y desviarnos de la cuestión. Yo reflexionaré sobre esta primera prueba de su doctrina, y mañana veremos, si el sistema restrictivo es ó no el sistema de los monos de la casa de fieras de Londres: así iremos por partes: desenvolveremos los principios: desmenuzaremos los hechos: haremos las debidas aplicaciones; y siguiendo fielmente este método de análisis, llegaremos, por fin, á poner en claro la buena doctrina, á rebatir los errores, y á rectificar, ó ideas falsas, ó exageradas. Entretanto, amigo mio, me repito suyo afectísimo

Manuel María Gutierrez.

ARTES DE IMITACION.

Necesidad de su estudio metódico.

CARTA V.

Señor Editor de las *Cartas Españolas*: al tomar la pluma para escribir ésta no se si deba faltar al empeño que contraje en mi primera ó llevar adelante una empresa que cuanto mas próxima se halla á su término mas espinosa se presenta. En efecto, hay ciertas profesiones en el mundo respecto de las cuales reinan ideas particulares que gozando, por decirlo así, de cierto derecho de prescripción llegan á verse canonizadas como principios, de tal suerte que de hacerlas frente se corre el riesgo de ponerse en guerra abierta con los que las admiten. Tales son las que dominan respecto del arte de la declamación teatral.

Esta profesion abandonada á si misma desde su infancia, vilipendiada y aun perseguida por circunstancias singulares que no es del caso examinar ahora, ha carecido de los auxilios necesarios para su adelantamiento. Así es que la misma costumbre de verla constantemente á merced de los esfuerzos aislados de la naturaleza, ha hecho creer, aun á los mismos que se dedican á ella, que es un arte que no admite escuela, sin advertir el contra-principio extraño que envuelve el no conceder principios á lo que se llama arte, ó el dar este nombre á una profesion que quieren hacer hija de un ciego instinto. Mas no todos han caido en semejante error: lejos de eso ha habido actores de mucha nombradía, que han recomendado eficazmente el estudio previo del arte antes de que el actor se arroje osadamente á profanar el escenario. *Lekain Molé, Riccoboni, Talma* y otros, lo creyeron así, y *Dorat* en su poema sobre la declamación confirma esa opinion en estos versos:

Connoissez le théâtre, avant que d' y monter.

Il faut, il faut long-temps, plus prudent et plus sage,

Faire encor de votre art l' obscur apprentissage.

Y en efecto, si el arte escénico tiene por objeto nada menos que la

imitacion de la sociedad, y si la imitacion de todo cuanto está comprendido en la naturaleza se funda en tantos principios, en tantas doctrinas que imperiosamente exigen mucho estudio y meditacion ¿cómo podremos negar iguales auxilios á la declamacion teatral? ¿cómo fundar el buen éxito de ésta solamente en el mecanismo de nuestra organizacion? Cuando actores obcecados con su opinion favorita afirman con énfasis que el verdadero arte reside en el corazon, dicen una de aquellas verdades que por probar mucho nada prueban. Todos los artistas al pintar las emociones de un alma apasionada necesitan contar con ese mismo fundamento, y por consiguiente estan autorizados para emitir igual asercion. ¿Pero lo hacen asi? De ninguna manera: lejos de eso como todas las artes de imitacion han estado siempre mas sujetas que el escénico al yugo de la sana crítica y de la razon filosófica, sus profesores han llegado desde muy luego á convencerse de que hasta las sensaciones admiten direccion, y que para imitar es preciso que un profesor ante todas cosas aprenda *á ver la naturaleza*.

— Cuán fácil fuese destruir el contra-principio de que vamos hablando, lo conocerá cualquiera que tenga las mas leves nociones de lógica; pero sin necesidad de envolvernos en discusiones metafísicas que parecerian oscuras al que no quisiese admitir la verdad, puede-se sin embargo poner en contradiccion consigo mismos á los que cuentan por única base de la declamacion la facultad natural del hombre de sentir y expresar. Y en efecto, ¿á qué debe cualquier actor los progresos que llega á hacer en su profesion? ¿Qué es lo que le ha servido de guia en las piezas que ha representado? Acaso dirá que la práctica, sin acordarse que ésta en materia de sensaciones no está en el mismo caso que en las artes mecánicas. En éstas lo hace todo el hábito de las manos, en las imitativas lo hacen todo el sentimiento y la razon. Si el autor necesita empaparse en el carácter moral del personage que va á representar; si para ello necesita valerse del juicio, del conocimiento del mundo y de las pasiones humanas; si necesita hacer un examen riguroso de la situacion del personage que finge, de lo que éste haria en aquella crisis, de su continente, ademan, gesto y tono de voz propios de la pasion que le impulsa; y si todo ha de guardar exacta relacion con la calidad del mismo personage, con el pais, religion, usos y costumbres en que vivió; no se diga que una ciega práctica enseña todo eso, sino un estudio muy prolijo, muy analizador y filosófico. Yo diria á un actor partidario de la opinion que indiqué antes: “V. tiene sus máximas particulares adquiridas por la propia observacion ó por la

agena : algunas veces el público mismo , sin embargo de ser tan mal juez en las artes , habrá hecho á V. alguna observacion acertada y tal vez dolorosa que le habrá puesto en el caso de ensanchar los límites de su entendimiento y de deducir resultados muy ventajosos para la teoría de la profesion escénica. Los escollos que á veces habrá V. encontrado cuando haya querido soltar la rienda á las efusiones del corazon, el ceño del público y las observaciones de personas imparciales é instruidas , habran enseñado á V. que no siempre el alma abandonada á sí misma toca en la imitacion acertada , y que por consiguiente hay que sujetarla y dirigirla para evitar sus extravíos. De aquí habrá V. sacado reglas de conducta para la escena ; reglas de que V. carecia cuando la pisó por primera vez ; reglas que han hecho de un adocenado principiante que seria V. cuando empezó su carrera , un actor de mérito recomendable ; y sin duda que si el éxito dependiese únicamente de la disposicion moral , hubiera V. sido al principio tan buen actor como es ahora , porque esa disposicion , que habrá sido siempre la misma , no se adquiere por el estudio ni por la práctica. Luego si ha adquirido V. ideas artísticas de que carecia al comenzar , y esas ideas le dirigen en la ejecucion escénica , necesariamente las ha convertido en principios , en máximas que constituyen su conducta artística. Consígnelas V. en un libro con órden , método y claridad , y tendrá V. lo que todo el mundo entiende por *arte*. Diráse á esto que en un arte semejante no todas las doctrinas pueden presentarse con tal claridad que puedan ser útiles sin el auxilio de la práctica , y que por consiguiente no pueden llenar el objeto propuesto. Conozco demasiado cuan vasta y profunda es la teoría de las sensaciones y de las pasiones humanas para someterla á un número determinado de máximas ó reglas , pero ademas de que encuentro como necesario el estudio anticipado de esa parte tan interesante del hombre , creo que un arte , aunque de suyo sea pobre de preceptos fijos , contribuye á franquear en menos tiempo que la práctica el camino de la imitacion ; porque el primero presenta en una página resultados de observacion que la segunda solamente proporciona al cabo de muchos años. Gánese el tiempo que se pueda , y esa ganancia redundará en beneficio del arte y de quien le profesa. No de otro modo han llegado las ciencias á alcanzar lo que todos sabemos ; y en verdad que si cada uno de los que se dedican á ellas hubiese de comenzar su estudio por la simple observacion , llegaría al sepulcro antes de poder salvar la línea á que llegaron sus antecesores.

Ademas de lo dicho es necesario no perder de vista que la escuela práctica tiene en todas las artes, pero con particularidad en la declamacion, un inconveniente peligroso. Este inconveniente consiste en que todo el arte se reduce entouces á copiarse unos á otros en vez de imitar la naturaleza : resultando de aquí que á los defectos consiguientes en el que aprende se agregan los del modelo que copia, porque los defectos se adquieren mas fácilmente que las bellezas, y en fin que á la imitacion verdadera sustituya una manera falsa, viciosa y corruptora del buen gusto. Estoy persuadido de que para conseguir que en este arte los actores sean originales, es preciso que nada aprendan por simple práctica. Un jóven que copia, bien sea á su director ó bien á los compañeros con quienes se presenta en la escena, fácilmente se dispensa del trabajo de pensar; y si la manera que llegue á adquirir por estos medios es precisamente de aquellas de brillantez y aparato que tanto gusta á los ignorantes y al pueblo, no hay estímulo que mas pueda arrastrarle á despreciar el juicio de la sensatez para merecer la efímera gloria popular, que llega por último á desvanecerse como el humo, porque siempre á la larga prevalece el juicio y opinion de los inteligentes. Pintar á lo Jordan es facil y muy á propósito para lisongear á la muchedumbre : pintar á lo Rafael es muy difícil; pero tambien es la manera mas segura para agradar á los inteligentes y adquirir fama duradera.

Concluiremos por fin, que la enseñanza de un actor es mas delicada y vasta de lo que parece á primera vista, porque ademas de los conocimientos comunes que la buena educacion exige, es indispensable un estudio muy asiduo de la teoría de nuestras sensaciones, del caracter y modificacion de las pasiones, y por último, del modo como obran en el hombre físico hasta llegar á aquel grado de expresion intensa y profunda que arrebatá al espectador, y le identifica con el personage fingido. Dados estos conocimientos debe ponerse al principiante en el caso de que comience por sí mismo á desenvolver progresivamente sus propias fuerzas, de suerte que el que dirija se limite á hacer ver realizadas en la práctica aquellas doctrinas que anteriormente se enseñaron; y solamente en tal cual ocasion en que el discípulo necesite del ejemplo para penetrarse de la verdad, podrá el director ejecutar prácticamente; pero siempre con suma economía para huir del inconveniente de que resulten copias serviles, en lugar de imitaciones exactas.

He aquí, amigo mio, presentadas en pocas líneas algunas de las

infinitas razones que pueden presentarse para demostrar hasta la evidencia que si la declamacion es un arte como las demas, ha de contener principios y reglas en que se funde la ejecucion, y que éstas bases ó fundamentos pueden y deben ponerse al alcance de los que se dedican á la profesion escénica.

Respecto á la mal sostenida opinion de que el alma entregada á sí misma sin el auxilio de la crítica y del arte puede siempre llegar al acierto en el de la declamacion, podria repetir aqui lo que ya he dicho en mis anteriores, lo cual es enteramente aplicable al caso presente: V. recordará lo que dije en éllas; pero como mis opiniones en esta materia podrán acaso ser recusadas por los que no ven la cuestion bajo el mismo punto de vista que yo, alegaré la autoridad de Quintiliano, quien hablando del influjo del arte sobre la naturaleza, dice: "que sucede con ella lo que con una tierra buena y otra mala: ésta será siempre esteril por mas cultivo que se le dé: la otra al contrario producirá por sí misma sin ser cultivada; pero si se la cultiva dará una cosecha abundante, y el trabajo del labrador tendrá en ello mas parte que la bondad de la tierra."

El genio desdeña á veces el arte, pero siempre le necesita. Tal es la opinion de La Harpe, y la mia es que si merece disculpa el que tiene genio cuando no se sujeta al estudio metódico indispensable, el que carece de semejante requisito y afecta igual desden del arte, es risible, digno de desprecio y aún de la mofa pública, porque á manera de un cobarde guapeton se empeña en hacer creer á todos que tiene realmente lo que la naturaleza le ha negado.

Espero, amigo mio, hacer en la siguiente carta un bosquejo de las diferentes maneras y vicios que tan facilmente se introducen en el arte de la declamacion. Entre tanto ya sabe V. que desea complacerle su afectisimo Q. B. S. M.

J. de la R.



COSTUMBRES.

Aunque nos hemos propuesto no presentar á nuestros lectores en el artículo de Costumbres mas que producciones originales que retraten fielmente las de nuestro pais, nos vemos precisados por indisposicion del encargado de esta clase de articulos, á hacer alguna excepcion á nuestro propósito, y ninguna nos parece mas propia que el episodio siguiente, traducido de la novela que con el titulo Le Comte de Villa mayor, ha publicado en Paris en estos últimos años Mr. de Mortonval; tanto por ser Madrid el lugar de la escena, como por el chiste particular con que está escrito.

AVENTURA AMOROSA.



..... **P**ues bien, replicó don Juan, yo el primero inmolándome á mi mismo, quiero dar el ejemplo, contandoos una de esas desdichadas aventuras. Por supuesto, que entre amigos íntimos debe reinar la mas sincera verdad; pero queriéndoos sin embargo dar un ejemplo de las consideraciones que se deben guardar á las damas, me contentaré con designaros tan solo por algunos rasgos la modesta heroína de mi historia. Su nombre es Serafina; vive en Madrid, en compañía de su honrado padre don Juan Antonio Alberola, en la plazuela de Afligidos, casa del Conde de T***, de quien es administrador. Quizás al través de este velo podreis adivinar.... — Nada menos que eso, replicó don Alfonso de los Rios; las iniciales bastan para la inteligencia de la historia; adelante. — Por lo que á mi toca, añadió don Diego de la Cerda, capaz seria de ir á ojos cerrados á encontrar la casa de tu ingrata. — Alto, que yo no he pronunciado la palabra ingrata, saltó prontamente don Juan, no hay que atacar las reputaciones; Serafina, jamas tuvo el menor sentimiento de ingratitud, y vais á verlo.”

Noches pasadas, la víspera de mi salida de Madrid, volvia solo del palacio del Duque de Liria, á donde habia ido para despedirme de la Duquesa de Berwik. Eran cerca de las doce, y el calor extremado, cuando al atravesar la plazuela de Afligidos para bajar por la calle alta de Leganitos hasta mi casa cerca de Palacio, distinguí una luz en la sala baja de la casa de T***, en que habita Serafina: la puerta particular del cuarto del administrador estaba abierta, y guiado de la curiosidad, me entré con silencio, pero á nadie vi en la sala; solo sí oí hablar por fuera, y cerca de la reja donde yo habia visto la luz, y que estaba cubierta con una cortina; protegido por ésta, me adelante muy cerca de los interlocutores y oí distintamente á Serafina, su padre y otro quidam que terciaba en su conversacion, aunque

en voz tan baja que no pude reconocerle. Los dos hombres se sentaron en el banco bajo la ventana.

—“¿Qué, les decía Serafina, á las dos ó tres vueltas por la plaza ya se han cansado vmds.? Pues yo como no he andado en todo el dia voy á dar aún algunos paseos aprovechando este vientecito fresco que se ha levantado. — No te alejes, la decía don Juan Antonio, y ten cuidado con este pícaro aire; acuérdate del refran que dice que “el viento de Madrid no apaga una vela y mata á un hombre.” — Gracias á Dios no es tan funesto para las mugeres, dijo Serafina; embócese vmds. bien y no hagan caso de mí, que todo mi paseo será á lo largo de la casa sin pasar de las esquinas.”

Por supuesto sabeis, continuó don Juan, que la casa de T*** presenta por la plazuela de Affligidos una fachada de unas quince toesas que forma el intervalo entre las calles de Leganitos á la derecha, y la de san Bernardino á la izquierda, viniendo del palacio de Liria. Este cuartel, muy solitario por lo comun, se hallaba á la sazón en un completo silencio, y yo escuchaba claramente la conversacion de los dos hombres y los ligeros pasos de Serafina que se dirigian alternativamente hácia las dos esquinas extremas del edificio. Este reducido círculo la hacia pasar cada momento por delante del banco en que estaba su padre, y á cada vuelta, dirigia una palabra agasajadora al desconocido, quien por su parte cogía la linda mano de la paseanta y la besaba tiernamente. Desde luego por la charla de don Juan Antonio conocí que se trataba nada menos que de un matrimonio entre su hija y este buen sugeto, cuyo ardor en celebrar de antemano la felicidad prometida al esposo de una mugercita tan amable, me tenia admirado.

Entretanto esta escena se hacia interminable y mi posicion me fastidiaba ya, tanto mas cuanto que estaba haciendo falta en mi casa porque habia prevenido que todo estuviese listo con el objeto de salir á media noche para san Ildefonso, á donde deberia llegar indispensablemente muy de mañana antes que calentase el sol. Por otro lado, no podia verificar mi retirada sin ser visto, y ya conoceis que el ver á un hombre salir misteriosamente y á tales horas de la casa, podria perjudicar terriblemente á la buena fama de Serafina, y entonces ¿qué pensaria el esposo de su dulce seguridad? Yo por mi parte tuve á cargo de conciencia el echar por tierra tan gratas ilusiones y romper un casamiento del cual su imaginacion le ofrecia tan bellos resultados.

Por fortuna conozco desde niño todo el interior de la casa de T***, y sobre todo del cuarto del administrador por haber vivido en él un amigo mio: por consecuencia sabia que los dormitorios colocados en el fondo de la casa ocupan la fachada opuesta á la de la plazuela, y tienen sus balcones á una calle que atraviesa desde la de Leganitos á la de san Bernardino. Como estos balcones no estan muy altos, consideré que nada seria mas fácil que escapar por allí, y tomando una de las luces que habia sobre la mesa me dirigí hácia aquel lado. Todo me favoreció: llegué con facilidad á una de las alcobas, que por los vestidos esparcidos en ella reconocí por la de Serafina; tambien habia grandes cestos con ropa blanca, y con el intento de facilitar mi bajada tomé de ellos una gran sábana.

Abrí despues la ventana, y sacando la luz á fuera medi exactamente la altura del balcon; encontrela por fortuna regular; apagué la luz y me disponia á la bajada, cuando oí correr á alguno por la calle de Leganitos. Detúveme un instante y mientras tanto el desconocido se paró bajo del balcon, y con voz meliflua "Serafina, decia, he visto la luz y he corrido á la seña; por cierto que eres la muger mas amable de Madrid..... ¡Qué risa de tu vejete!... Ni siquiera sospecha el objeto de tus paseos hasta la embocadura de la calle, ni cómo nos burlamos á veinte pasos de él, de las ridículas expresiones de su antigua galantería. — Vete, vete, le contesté yo endulzando la voz. — No, replicó el inconsiderado, no creas alejarme asi, es preciso que..... — Nada, nada, repuse yo. — ¿Cómo nada? Serafina, qué lenguaje es ese? Por lo mismo permaneceré aqui hasta que sea de dia. — ¿Qué, no te vas? — No por cierto. — Pues toma" (y esto diciendo le derramé sobre la cabeza una alcarraza llena de agua que encontré en el balcon). Esta aspersion súbita enfrió de un golpe el ardor del temerario, y le oí alejarse produciéndose acerca de mi virtud en unos términos que me hizo dudar á mí mismo; entre otras cosas decia que yo no siempre habia sido tan cruel, y que él me castigaria de este exceso de barbarie, abandonándome al desprecio que merecia.

— "Si era yo, gritó á este tiempo don Diego de la Cerda entre grandes carcajadas de todos. — Ay querido amigo, replicó don Juan, perdona mi rigor, y considera que yo representaba á la casta Serafina, y que le ejercia en su nombre; ven, abracémonos y repare yo mis faltas. — No, no replicó el otro calavera, eso seria remachar el clavo, quédate tu cargado con toda la iniquidad, mientras yo vuelvo mi estimacion á Serafina; ¡pobrecilla! yo la creia cruel y ¡qué injustamente!... Vea V. aqui en lo que estriba una reputacion!... — Espera, espera, dijo don Juan, y escucha el fin de mi aventura."

Luego que tu te marchaste el silencio mas profundo volvió á reinar, y no se oia mas que de tiempo en tiempo y á lo lejos las tristes voces de los serenos que anunciaban que habian dado las doce y que el tiempo estaba sereno, verdades ambas incontestables. Yo me dí prisa á atar al balcon una punta de la sábana, ayudándome con ella para escurrirme hasta abajo: verificado felizmente, me retiraba hácia la calle de Leganitos, cuando de repente oí correr detras de mí á alguno que venia de la de san Bernardino: detúveme, y echando mano á la espada esperé á pie firme á quien osase atacarme. En esta situacion, á la escasa luz de las estrellas, distinguí un hombre parado bajo el balcon de Serafina, y oí dos palmaditas que dió, repitiendo la señal de allí á un rato. "Y bien, decia, ¿por qué no respondes? yo he hecho exactamente lo que acabas de decirme á la esquina, á la vista casi de tu celoso viejecillo, y á pesar de mi impaciencia no he venido aqui hasta haber visto flotar el pañuelo en tu balcon y..... ¿pero qué diablo de pañuelo es este tan enorme?... ¡Cómo, qué es esto! Si es una sábana, y atada arriba..... ¡Ah hermosa Serafina! ya adivino tu intencion."

Y diciendo y haciendo el atrevido, ayudado de sus pies y de sus manos, se encaramó por la pared arriba, y ya iba á llegar al balcon, cuando un

sereno asomando su farol por la esquina de la calle la hizo resonar con su artículo de oficio sobre la hora y el tiempo. "Acá, acá, le dije yo esforzando la voz, y el sereno corriendo precipitado echó de ver al pobre amante colgado de la sábana; detúvose como encadenado por un poder mágico, flechando al paciente su farolillo, colgado en la punta de su pica, hasta que despues de haberle examinado bien, volvió á comenzar su lúgubre cancion, apoyándose en cada sílaba: "Las doce y cuarto y sereno," y luego salmodiando sobre el mismo tono, añadió: "y un hombre que se sube al balcon del número 6."

A esta voz el desdichado amante, dando una violenta sacudida á la sábana la desató del balcon, con lo cual vino al suelo cuan largo era, y levantándose pricipitadamente echó á correr á escape, llevándose aquel testigo acusador de la virtud de Serafina: por fortuna lo hizo á tiempo, porque á los gritos del sereno otros diez compañeros armados como él se hallaron reunidos en un abrir y cerrar de ojos en la misma calle: yo les dí mi nombre y algunas pesetas, manifestándoles que todo habia sido una burla, y reteniendo á uno para que me alumbrase hasta mi casa, dispersé á aquel coro de ángeles tenebrosos.

—"Maldito seas tú y tus gritos y tu banda de serenitos, replicó don Alonso de los Rios, si era yo el que estaba de faccion á la otra esquina de la calle, y por poco tu burla me cuesta la vida." —Esta nueva declaracion no excitó menos alegría que la primera.

POESIA.

LA TEMPESTAD.

ROMANCE.

El Sol se cubre de nubes,
Velado está el alto cielo,
Y en medio de las florestas
Irritado silva el viento;
Los robles y las encinas
A su impulso ardiente y fiero
Ceden las altivas copas
Que humildes besan el suelo;
Las verdes copas frondosas,
Las copas que en otro tiempo
Adornó la primavera

Con gala y encanto nuevo;
Las copas que en algun dia
Abrigo á las aves dieron,
Y donde tantas auroras
Sonaron sus blandos ecos;
Enturbiado el ancho rio
Precipita con estruendo
Las espumas turbulentas
Por su peñascoso seno;
Vuelan trémulas las aves
A los árboles espesos

Y las fieras aterradas
 Van tambien al monte huyendo;
 Ya por fin brama furiosa
 La tempestad; y violento
 El relámpago atraviesa
 Llenando el aire de fuego;
 Sobre las altas montañas
 Retumba el terrible trueno
 Que el corazon estremece
 Haciendo latir el pecho;
 Ya las olas bramadoras
 Del mar en el hondo centro
 Se levantan como montes
 Y muestran su horrible seno;
 El rayo encendido cruza
 Por los ámbitos etéreos
 Y el álamo que brillaba
 Destroza al golpe violento.
 Arbol gentil ¿dónde te hallas?
 Olmo galan ¿qué te has hecho?
 Tu verdor se ha marchitado,
 Tu pompa está por el suelo,
 No mas tu sombra querida
 Verá á los zagales tiernos
 Acariciar sus amadas
 Cuando el céfiro sereno
 Bese las galanas flores;
 Ni en tu recinto alhagüeño
 Las sensibles avecillas
 Colocarán sus hijuelos:
 ¡Oh tempestad! ¿por qué fiera
 Derribas al embeleso
 Que todos estos contornos

Adornaba placentero?
 ¿En qué este olmo te ofendia?
 ¿Por qué destruyes, oh cielo,
 La gala de las florestas,
 De las Driadas los celos...?
 Mas ya la furia terrible
 De los crudos elementos,
 Deshecha en copiosa lluvia
 Inunda los campos nuestros;
 El Sol ostenta su disco
 Negado por tanto tiempo
 Y vivifica la tierra
 Con sus benignos reflejos;
 El campo se nos presenta
 Ornado de verdor nuevo,
 Mas pura se aspira el aura,
 Mas alegre silva el viento.
 ¡Gloria eterna á tus bondades,
 Gloria eterna, oh Ser supremo! —
 En las tormentas terribles
 Das beneficios inmensos;
 Pues de estas copiosas lluvias
 De estos resonantes truenos,
 De las áridas escarchas
 Y de los cortantes hielos
 Vendrán las ondeantes mieses,
 Y el licor vendrá alhagüeño
 Que disipa los pesares
 La incomodidad y el tedio.
 ¡Gloria eterna á tus bondades,
 Gloria eterna, oh Ser supremo!
 En las tormentas terribles
 Das beneficios inmensos.

H. V.

Epigrama.

Tu papel, caro Longino
 Es un maldito papel. —
 ¿No es florete superfino?
 ¿Qué tiene malo? — Longino
 Lo que has impreso tú en él.

M.

TEATROS.

Un público tan amante del verdadero mérito, y tan justo en sus censuras, como es el de esta capital, no podrá oír con indiferencia los elogios que la habilidad artística de algunas de las cantatrices que hemos tenido en nuestros teatros, y á las que debemos muchos ratos de placer, arranca en otros, donde el buen juicio y la imparcialidad forma y dirige la opinion.

Antes de ahora hemos anunciado con satisfaccion, los brillantes sucesos de las varias representaciones de la señora *Enriqueta Carl*, en los teatros de Sevilla y Cádiz, y nada de lo que hemos dicho es nuestro, aunque pensemos del mismo modo, que los redactores de los artículos á que nos hemos referido, y hemos extractado. —“Cada vez, dice el Diario Mercantil de Cádiz de 9 del presente, que desde el dia 24 de junio ha salido al teatro la señora Carl, ha agradado mas; y el público que es un juez imparcial, la ha aplaudido con entusiasmo, y sobre todo la noche de su beneficio, en la que despues de haber acabado, se la hizo salir á la escena.” Los redactores concluyen, y nosotros con ellos, felicitándola, y deseando que los habitantes de las orillas del Támesis para donde salió el 10 del presente, conozcan y aplaudan sus talentos, con la misma imparcialidad, que los de la culta Gades, Sevilla y los de esta Corte. Tales son los votos de todos los hombres justos que aman la habilidad y la modestia, y que expresa en un soneto de J. G. V. inserto en el mismo Diario de 1.º de julio.

Cantas, y tu dulzura me enagena:
 Ora trines doliente, ora festiva,
 Siempre tu voz el alma me cautiva,
 De dulce conmocion, de éstasis llena.
 Cuando modulas y tu canto suena,
 Amable siempre, acorde y expresiva,
 Arde el mas insensible en llama activa,
 Y tú, Enriqueta, en tu cantar serena.
 Interesante actriz, que en quieta calma
 Desconoces la fuerza del encanto,
 Que así enloquece y arrebatata el alma;
 Goza tan alto bien; gózalo en tanto
 Que otros te dan la merecida palma
 Y admire el Orbe tu sublime canto.

VARIEDADES.

LAS TRES EDADES DE UNA MUGER.

Hay en la vida de una muger diferentes épocas y cada una de ellas tiene su carácter determinado. La edad, las circunstancias, el estado de la fortuna, los recuerdos pasados y la perspectiva del porvenir las hacen mas ó menos tristes, mas ó menos agradables, y producen una mayor ó menor impresion. Cualquiera muger tuviera asunto para formar una historieta de cada una de estas épocas, y ciertamente la sobraria materia si quisiera escoger entre tantas ideas producidas por todos los caprichos, todas las pasiones y todas las extravagancias. Llegó casualmente á mis manos el resultado de un trabajo en grande que me será para siempre desconocido, y que debia tener por objeto el desarrollar estas ideas. Fruto precioso de un continuo espíritu de observacion presentaba en un solo punto de vista todo el curso de una vida sin duda agitada. Venia de manos de una muger que se retrataba á sí misma. ¿Puede darse motivo mas poderoso para que le leyese con avidez, y le conservase como un precioso depósito?

“¡Feliz edad la de veinte años! (asi hablaba mi autora en las primeras páginas de su manuscrito, demasiado corto por desgracia) Ah! esta edad de delicias no deberia acabar jamas. Soy hermosa, gusto que me lo repitan: tengo talento, y es muy dulce satisfaccion hacerle admirar y verle aplaudir. Qué importa que se me diga continuamente que son fastidiosos estos homenajes que me rodean, que solo los dicta la adulacion y la mentira.... qué! es imposible. Muy al contrario. Bien veo que solo la envidia me hace semejantes reflexiones. ¿Y quién me atormenta con ellas? No son mis compañeras, son aquellas mugeres á quienes los años han vuelto ya envidiosas y taciturnas. No, es imposible, jamas seré yo tan fastidiosa; buena, indulgente con todos, solícita en mis deberes, repetiré lo que ahora he dicho; la juventud es la estacion de los placeres, de la felicidad, todo lo disfruta, y lo disfruta con embeleso. A los veinte años el corazon late para todos los sentimientos nobles, gusta la dulce embriaguez del amor, y goza los encantos de la amistad. Veinte años tengo, delante de mí se abre un porvenir brillante y las mas bellas esperanzas: el amigo de mi infancia será mi esposo, nuestros corazones se entienden, estan unidos íntimamente. Tal vez los respetos del mundo y del interés no se han visto nunca tan acordes para hacer á dos almas felices. Ah! solo á los veinte años se puede conocer lo que es felicidad, pero creo tambien que hasta despues no se sabe apreciar.

“Será posible! Cuarenta años cuento ya! (continúa mi autora). Cuarenta años! Con qué ya pasó la mitad de mi existencia! Cuán rápidamente he

visto huir unos años que me prometían tantas delicias y que había comenzado con los más faustos auspicios! Ay! cuántas penas, cuántos pesares los han ido señalando en mi corazón! Cómo hubiera podido creer que este esposo, único objeto de mis ansias, y que debía consagrarse todo á mi felicidad me hiciese la primera víctima de su ambición, de su prodigalidad! Cuánto he padecido con él! ¿y mis hijos?..... He conocido la dicha de ser madre, ah! cuán pura, cuán tranquila me la creía! y cómo me engañaba! Cuántos disgustos me da y cuántos temores el genio travieso de Julian! ¿Qué haré para el destino futuro de Adelaida? Cuánto temo su indocilidad y sus caprichos! En otro tiempo ningún cuidado turbaba la calma de mis días que se deslizaban dichosos y tranquilos, pasados dulcemente en el reposo, en el estudio y en el placer; pero todo ha cambiado: ya no más confianza, no más intimidad, no más dulces desahogos del espíritu: siempre el cálculo, la falsedad, la traición. Cómo se ha descorrido aquel velo encantador! Cuán triste es la realidad que ocultaba! Ahora lo veo. A los cuarenta años acabaron ya los atractivos de la vida, y si algunos me procuro no bastan para embelesar mi corazón, ni satisfacer mi espíritu.

Hijos! Nietos! Ah, Dios mío! No me queda duda, hoy cumplo los sesenta. Sesenta años! Cómo puede ser? No me parece que toco con la mano los primeros años de mi infancia? Con qué espantosa velocidad han corrido! Y qué me queda de tantos días acumulados sobre mi cabeza, que han llenado de arrugas mi frente, han eclipsado el brillo de mis ojos, y marchitado la frescura de mi tez! Amargos recuerdos! Y cuán lejos están de mí! Puedo contar muchos que sean capaces de hacer palpitar todavía mi corazón? Mírome en el espejo y me pregunto á mí misma, si he podido realmente agradar en mi juventud? Y este talle encorvado era la admiración de mis adoradores? Estas piernas ahora tan pesadas formaban graciosas danzas, y corrían ligeras como las de las Gracias? De mis labios que solo balbucean inútiles recuerdos salía entonces la vivacidad, la agudeza y se formaba en ellos la sonrisa del amor? Ah! cuán doloroso cambio! Todo se ha desvanecido á mis ojos. Nuevos pesares separan de mí á mis hijos como los que me separaron tiempo hace de mi madre. Mi corazón se duele de su soledad. Aislado, se cansa de sí mismo, necesita de apoyo, y no le halla. Todo me disgusta, todo me incomoda. La juventud me parece tumultuosa y mal dirigida, la vejez exigente é insufrible. El bullicio me fastidia, y yo misma me disgusto de mi severidad. En vano busco memorias placenteras de mis primeros años; todos se muestran indiferentes á ellas y se incomodan de un cotejo desventajoso para lo presente en que vengo siempre á caer sin saber cómo. Tenía yo los defectos que echo en cara á los jóvenes? Cuán fácil es ser injusto en una edad en que casi no se sabe cómo hacerse amar! Pero por qué envejecer, por qué mudar así? Me hallaba tan bien, era tan feliz á los veinte años!...

(*Diario de Barcelona*)

LA TROMPETA



LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

ADVERTENCIA. El juicio de las obras se hace por *la Redaccion*, y no se admiten los artículos ya formados; solo sí el ejemplar de la obra, que se devuelve despues de publicada. No se exige ninguna retribucion, pero *son preferidos en el turno los suscriptores á las Cartas*. Se circulan tambien los prospectos: todo segun las bases manifestadas en el número 40 de este periódico.

En el *Monitor tipográfico, diario de la Imprenta*, periódico que ha empezado á publicarse en París, se lee en el número 4, correspondiente al dia 1.º de junio último, el siguiente artículo.

Ereccion de un Monumento en Maguncia al inventor de la Imprenta, Guttemberg.

¿Quien presentará mas derechos que el inventor de la Imprenta al honor de un monumento? No se le admira colocado entre los filósofos y los artistas que han conquistado su inmortalidad en el imperio de las ciencias y de las artes, ni tampoco entre los capitanes ó los hombres de estado que eternizaron su nombre y el de sus pueblos por la espada ó por el cetro; su obra es de distinta naturaleza, y si bien menos brillante en apariencia es mas importante en realidad, y tan extensa en sus efectos que no tiene límites. Difícil seria en verdad estimar en su justo valor un descubrimiento al cual todo el mundo conocido rinde hoy el debido homenaje, y que despues de la invencion de la escritura ningun otro ha podido igualar en influencia ni exigir mayor gratitud.

Guttemberg era aleman, mas su descubrimiento no ha sido de interés puramente nacional; no ha enriquecido á solo su pais; pertenece á todos y le constituye el bienhechor general de todos los pueblos civilizados, el héroe del género humano. Asi es que no puede menos de echarse de menos un

monumento elevado á su memoria , singularmente en la plaza de Maguncia que lleva su nombre. ¿Es posible que los hombres ingratos hayan dejado transcurrir cuatro siglos , sin tributar al gran genio el testimonio de reconocimiento que aún le rehusaron durante su vida? A la verdad, es bien extraño ; pero los proyectos que se formaron para pagar tan sagrada deuda hallaron siempre obstáculos imprevistos hasta en el mismo año de 1804, en que Napoleon aprobó el plan que se le habia presentado.

Ninguna época mas favorable que la actual para la ereccion de tal monumento , pues que se aproxima el aniversario secular del descubrimiento de Guttemberg. La Imprenta entra en su quinto siglo en 1836, y aquel año debe ser célebre en la historia de la civilizacion européa. Preciso es que 1836 tribute á los manes de Guttemberg lo que los pasados siglos no le han dado. El décimo sexto agitado por las disensiones religiosas; la primera mitad del 17 desolado por la guerra de treinta años, y cien años despues la Alemania que sufría aún las resultas de esta guerra, envuelta en aquella opresion intelectual que no habia de disiparse sino con las hazañas del gran Federico y la aurora de nuestra nueva literatura. Pero en el siglo 19 ¿qué obstáculo podrá oponerse por ninguna de las naciones civilizadas al cumplimiento de nuestros votos en una general solemnidad al invento de Guttemberg?

He aqui los fundamentos que nos animan al dirigirnos á nuestros contemporáneos, á fin de que contribuyan á la ereccion de un gran monumento para la fiesta secular de la Imprenta en 1836. Este llamamiento no es prematuro, pues á pesar de los cuatro años que aún deben transcurrir hasta el fin del plazo, la empresa pide aún actividad. Muy importante seria el poder ya presentar el proyecto ; pero esto depende de un cálculo aproximativo del resultado de la suscripcion ; de él dependerá la forma del monumento , que será formado ya de la sola estatua colosal de Guttemberg, ya reunida á otras estatuas emblemáticas y relieves. El último proyecto será sin duda el preferible, pues con esto el objeto del monumento se comprenderá mejor.

Un solo artista no debe encargarse de la obra. Un monumento que deberá su existencia al público de diferentes paises , merece la concurrencia de todos los profesores, y el modelo que sea juzgado como el mejor, ese será el preferido para la ejecucion.

Mas adelante nos dirigiremos á los artistas en derecho: por hoy concluiremos nuestro llamamiento suplicando á todos los que sientan la importancia de tal empresa se empleen en favorecerla con su actividad; lo cual puede hacerse, ya con contribuciones pecuniarias, ya por colectas ó suscripciones. Sobre todos interesa á los impresores, libreros, periodistas y literatos en general, y no dudamos que nuestra demanda sea acogida favorablemente.

Cuando se dirige un llamamiento general á la parte civilizada de las naciones, la vista se fija naturalmente en las personas mas distinguidas, los Monarcas, los Príncipes, las autoridades superiores, que no solo por su rango, sino tambien por la proteccion y aprecio que deben á todo lo que es

grande y util deben colocarse á la cabeza de los pueblos y de la civilizacion. Recomendamos en consecuencia con respeto, y llenos de confianza, nuestro proyecto á su consideracion.

Los diarios mas públicos darán cuenta de los progresos de la empresa y de las remesas que se hagan *A la Municipalidad de Maguncia*. Pensamos tambien publicar una lista de suscriptores, que será depositada en la biblioteca de la ciudad.

La Comision formada para la ereccion de un monumento público á la memoria de Juan Guttemberg se compone de los señores Pitschaft, presidente: Schach, primer secretario: Pahn, segundo secretario: Kupfebberg, cajero; Arnold, Aull, Geier, Leroux, Reuss, Schabb. Maguncia, febrero de 1832.

Sabemos que algunos de nuestros impresores españoles, no desatendiendo el llamamiento, han pensado contribuir á la suscripcion.

— **SUEÑO Y REALIDAD**, por don José Saez y Rodriguez: Valencia: imprenta de Orga: abril de 1832. Se vende en Madrid en la librería de Rodriguez, calle de Carretas á 6 rs. en rústica.

Casi se puede decir en estas fantasías durmientes lo mismo que dias atras dijimos de los viages imaginarios, á saber, que quien tal escribe necesita observar cosas que no todos alcancen, y expresarlas con novedad y gracia. Esta obrita que se anuncia contiene 11 alegorías ó sueños, los que no teniendo eslabonamiento alguno, se vé obligado el autor para contarlas á dormirse diez y una vez, convidando asi á que el autor haga otro tanto, pues pocas cosas hay mas contagiosas que la modorra literaria. El *Templo de la verdad: Desengaño de amor*, y el *Horno de vidrio* nos parecen pensamientos nuevos, y que pueden dar vuelo para decir cosas picantes y filosóficas; pero que no están sino bosquejados y muy lejos de la ejecucion de que son susceptibles. Tenemos nosotros tan buenas cosas en este género que se hace sumamente difícil acertar en él á los primeros ensayos, y por lo mismo nos guardamos mucho de arredrar de su empresa al autor, antes bien nos parece que tiene disposiciones para tales escritos. Mucha observacion, estudio de Quevedo, y cultivar grandemente el idioma castellano son tres puntos que acaso le darán mucho vuelo á su fantasía pudiendo adquirir un nombre. Le aconsejamos que en caso de escribir algun sueño en poesía no lo haga por el son y compas del *podridero*, pues verso suelto y de siete sílabas es como enano y cojo en una pieza. El verso de arte mayor por la cesura, la construccion y otras combinaciones artísticas podrá sostenerse sin las muletas de la rima; pero en las composiciones de menor calibre, ya que no el consonante, necesita al menos el auxilio de la media rima. El título de *podridero* tambien nos parece muy *podrido*, singularmente habiendo otros términos menos repugnantes con que sustituirlo. Para que no se nos tache de arbitrarios en este fallo copiamos los siguientes renglones, que no versos, del principio del sueño noveno

 Mi fantasía ciega
 Que á veces moraliza

Tuvo el raro capricho
 De que triste soñara.
 Ví una vasta llanura
 Cercada de alto muro
 Por cuyo grande espacio
 Discurrían personas
 De todas las edades
 Condiciones y sexos.

— **CUATRO REFLEXIONES** sobre la nueva doctrina médico-fisiológica, y sobre los llamados impropriamente sistemas de medicina: por José Antonio Piquer, médico. Un tomo en cuarto. Imprenta de don Miguel de Burgos. Se hallará á 14 rs. en la librería de Cuesta.

— **BROUSSAIS ABANDONADO** y *Palinodia* en que confiesan los médicos fisiólogos la importancia de defender su doctrina: por el mismo autor Piquer. Se hallará á 4 rs. en la misma librería de Cuesta.

No vacilamos en recomendar estas dos obritas al público, pues aunque en medicina los hechos prácticos valen mas que las teorías, siempre la discusión en toda ciencia procura adelantos muy apetecibles. El señor Piquer combate denodadamente el sistema debilitante; pero nos parece que dejándose dominar de sus buenos deseos acomete reciamente, rematando en el bulto; es decir, que amenudo se olvida de las doctrinas de Broussais para herir mas á su salvo la persona del médico célebre. Cuando por fortuna ó desgracia un hombre llega á hacerse famoso, quizá las invectivas, aun mas que las alabanzas, contribuyen á inmortalizarlo á despecho de las pasiones y ojerizas. Por eso en tales materias vale tanto el lenguaje de la razón, pues si se convence el triunfo es tanto mas puro; y si por el contrario el fallo del público es adverso, siempre queda la moderación por respuesta á todos los argumentos.

— **LA ARAUCANA**, *Poema* de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, Caballero de la Orden de Santiago, Gentil-hombre de la Cámara de la Magestad del Emperador, dirigido á la del Rey don Felipe II. Madrid, imprenta de don Miguel de Burgos: dos tomos en 16.º Se venden encuadernados juntos y en pasta á 18 rs., y por separado á 20 rs., en las librerías de Cuesta.

Dos cualidades tiene esta edicion que la hacen muy recomendable para el público: el moderado precio y la corrección y esmero con que está hecha. Diez y ocho reales por la Araucana, lindamente impresa y con decencia encuadernada, es menos de la mitad del precio que cuestan otras impresiones no de mas mérito que la presente, y para libro de surtido y de uso sería mucho mimo el querer mas gollerías tipográficas. El impresor Burgos, que une al conocimiento de su arte la erudición de un literato, sabe muy bien salir airoso de estas empresas, y por eso nadie nos tachará de encomiadores si osamos afirmar que la presente edicion la colocamos al lado de la Sanchina de 1776. Además del escrúpulo con que el señor Burgos ha restaurado el testo y la ortografía en muchos pasages, comparando y consultando para ello las antiguas y modernas ediciones, tiene la suya una par-

ticularidad muy curiosa. Ella es que Ercilla en la última impresión que hizo de las tres partes de su poema, añadiendo é intercalando varios trozos á los cantos XXXII y XXXIV formó el XXXV y XXXVI, y así de tal manera puso fin á su obra con el canto XXXVII que era el XXXV de la primera edición. Estas adiciones van señaladas con unos asteriscos, pudiendo así el lector curioso hacerse cargo de las variaciones que sufrió este Poema en la estampa.

MISCELANEA.

ARTES Y OFICIOS. = (*Escuela establecida en Petersburgo*). = El Gobierno ruso acaba de establecer esta escuela bajo el título de *Instituto Tecnológico*. Mantiénense los discípulos en número de ciento y treinta, y aprenden las teorías de las ciencias, la construcción de las máquinas, la química, &c. Los que se distinguen particularmente por su aplicación y esmero, gozan de varios privilegios; están exentos de la conscripción militar, de los castigos corporales, y pueden ejercer cualquiera industria sin aprendizaje, y legar sus privilegios á sus hijos, con tal que éstos ejerzan la misma industria. A más de los discípulos que se escogerán entre las clases medias y serán mantenidos por el estado, también los demás jóvenes podrán aprovecharse de la enseñanza dada en el instituto. Se ha destinado la suma de 140.000 francos para los gastos anuales de este establecimiento, el cual se encargará también de dar gratuitamente lecciones de dibujo, todas las fiestas y domingos, á los operarios pobres.

NUEVO VIAGE DE CIRCUMNAVIGACION. = El establecimiento del almirantazgo inglés prepara una nueva expedición científica, que se confiará al mando del capitán Titzroy, que había acompañado á la capitana King en la arriesgada exploración hecha por el *Beaglo* por las costas de *Tierra de Fuego*. El aspecto nuevo é inaccesible de las playas meridionales de la América del Sur, y la vasta extensión de las costas ya recorridas, no permitieron al capitán King dar á sus trabajos hidrográficos toda la extensión que hubiera deseado, y para completarlos se ha proyectado esta nueva expedición. Acabadas las investigaciones, el *Beaglo* atravesará el Océano pacífico, reconocerá y describirá las numerosas islas del Coral que se hallan diseminadas profusamente, en especialidad cerca del ecuador; visitará después las costas de la Nueva Gales meridional, para fijar ciertos puntos, cuyo conocimiento importa mucho á los navegantes, pasará el Océano indio, y regresará á Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza.

PAISES BAJOS. = Se hablan cuatro idiomas en estos países, que han formado el reino llamado de Netherlandia. Los cuatro décimos de la población hablan holandés: los tres décimos walon, los dos décimos francés y un décimo flamenco. Por lo que respecta á la condición intelectual resulta que en 1703 municipalidades ó distritos del norte (por la mayor parte protes-

tante) hay 1831 escuelas de distrito, cuando en 2645 municipalidades ó distritos de las provincias del Sur (por la mayor parte católicas), cuya poblacion pasa de la mitad de la total del reino, no hay mas que 1054 escuelas de distrito, habiendo por consiguiente de las primeras á las segundas la misma proporcion de 171 á 77. Igualmente el número de pupilos es mayor en 10 000 en las provincias del Norte que en las del Sur, y da un término medio de 106 pupilos en cada escuela de las del Norte y solo de 71 en cada escuela de las del Sur. Es bien digno de notarse que de 250 individuos, que en Holanda y Países Bajos buscaron su vida sin ninguna clase de educacion, solo 13.000, pertenecen á las provincias del Norte y los demas son naturales de las del Sur.

EL JUEGO. = En el respaldo de una nota de banco, dice un papel de Nueva-York, que se han encontrado, las siguientes palabras:

“Este es el último de 8000 pesos con que vine á esta ciudad en el 7 de enero de 1830, los que he perdido en las casas de juego. Ahora me veo miserable, vagamundo y dispuesto á cometer cualquiera crimen, con tal que me produzca lo suficiente para salir de mis mas urgentes necesidades; pues desde este momento soy hombre desesperado.” = (En seguida está la firma del desgraciado que ha escrito este papel).

Mas dice este ejemplo, con respecto á la perniciosa pasion del juego, que pudieran muchos tomos en folio.

AGUDEZA = En cierta disputa decia un oficial francés á otro suizo. = “Ande V., hombre, que Vds. se baten por solo el dinero, en pro ó en contra, cuando nosotros nos batimos por el honor.” = “Señor mio (le replicó el suizo) cada cual se bate por lo que mas falta le hace.”

Revista Semanal.

En celebridad de los dias de S. M. la Reina nuestra Señora se han ejecutado en el Real Sitio de San Ildefonso diferentes regocijos, y son los siguientes:

En la noche del 23 desde las ocho á las once hubo gran serenata al frente del Real Palacio, donde las músicas del Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey y las de la Guardia Real de infantería y caballería ejercitaron su habilidad y buen gusto en las variaciones de sonatas con que embelesaron á cuantos tuvieron el placer de acercarse.

Al siguiente dia y hora de las doce asistieron al Real Palacio de gran gala todos los Embajadores, Ministros y enviados de las cortes extrangeras, los Grandes de España, Secretarios del Despacho, Generales y otros lucidísimos Cuerpos, quienes á la vista de las hermosas y brillantes damas, y con

el armónico sonido de las músicas militares, hicieron mas suntuoso el Besamanos, que no recibió S. M. por no exponerse á interrumpir su conocido alivio, y sí la Reina nuestra Señora con las Augustas Serenísimas Señoras Infantas en medio de SS. AA. los Serenísimos Señores Infantes. La tarde del mismo dia se vieron cubiertos los Reales Jardines de un inmenso concurso, en que brillaba la elegancia de las damas que con tanto gusto manifestaron en sus ricos trages el deseo de hacer mas plausible el dia. Las mejores fuentes presentaron con sus cristalinas aguas los preciosos juegos que no es posible describir, con cuyo motivo los Serenísimos Señores Infantes solemnizaron tan pintoresco acto, siendo los primeros expectadores que en sus semblantes y otras demostraciones patentizaron la satisfaccion que recibian del conjunto expresado. En la noche del mismo dia se iluminaron la puerta de Segovia y la de los Reales Jardines, con cuyos resplandores se notaba la marcha de la innumerable concurrencia que se precipitaba para entrar en ellos. Aqui se puede decir no hay pincel ni pluma capaz de explicar la maravilla de la gran cascada al frente del Real Palacio, en donde se veia y dudaba como pudiesen permanecer vivas de siete á ocho mil luces bajo las aguas que precipitadas en su caída no impedian la vista de sus góticos dibujos. Esta cascada situada entre ordenadas alamedas precedida de un simétrico y gran parterre, con diferentes estatuas y jarrones en sus lados, concluia en un cenador cubierto con una hermosa perspectiva transparente por el gusto gótico, en la que se dejaba ver un Sol que salia de un grupo de nubes. Las luces de las estatuas, jarrones é intermedios, que tambien por el gusto gótico se hallaban colocadas en latitud de noventa varas y longitud de trescientas, hacian la mas brillante armonía que se puede presentar á la vista, y el conjunto de todas elevaba una aurora que se percibia á muy largas distancias.

Con tan plausible motivo se iluminó el Teatro, que estuvo concurrido de un crecido y lucidísimo concurso, que extraordinariamente se ha reunido en este Real Sitio de las siete provincias inmediatas.

La iluminacion de los Reales Jardines ha sido dirigida toda ella por el Administrador patrimonial de este Real Sitio.

Nuestra adorada REINA se dignó salir al balcon con su Augusta Hija la Infanta Doña MARIA ISABEL LUISA, habiendo permanecido un buen rato sentada en el momento que principiaron á correr las fuentes de la cascada con iluminacion, siendo á las nueve de la noche.

El entusiasmo público se ha manifestado en tan solemne dia, y las demostraciones, iguales en todas partes, son un testimonio del prestigio que ejerce el nombre de MARIA CRISTINA en todos los corazones españoles.

En el artículo de Bellas Artes del núm. 6o léanse las erratas siguientes: Pág. 39, lín. 8, noble autor, *noble astur*: pág. 40, lín. 34, contemporáneo, *conterraneo*: pág. 41, lín. 30, descapuzados, *descaperuzados*: pág. 43, lín. 35, enmienda, *emienda*: id. lín. 40, parece, *aparece*: pág. 44, lín. 15, enmendar, *emendar*: id. lín. 34, dédalo, *Dédalo*.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 1.º al 8 del presente mes de julio han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.			LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.			
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judias.	Garbanzos.	Arroz.	Acete.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.		Carnero.	Tocino.	
Alava.	51		21	29	30	81	27	57	15	37	1		1	16	5
Aragon.	41	31	14		44	62	27	49	6	24	1	1	27	2	5
Asturias.	37	22	25	23	28	66	36	49	26	66		24	26	2	4
Avila.	52	37	19		53	55		52	14	49		30	1	2	3
Burgos.	47	31	18	34	42	76	33	51	7	28	1	1	6	2	22
Cartagena.	40		11	24	34	64	20	41	20	34		1	14	3	5
Cataluña.	45	40	20	29	44	46	24	45	7	24	2	3		4	6
Córdoba.	33	21	12	22	59	80	24	35	18	54	1	2	1	2	14
Cuenca.	47	29	17	35	56	84	23	41	6	19		1	12	3	16
Galicia.	43	24	21	28		114	27	50	18	57	1	1		2	4
Granada.	40	28	15	15	54	72	25	46	11	38	1	1	6	2	32
Guadalajara.	43	28	15		50	82	24	44	10	44	1	22	1	16	2
Guipúzcoa.	56		22	27	27	98		64	18	56	1			2	6
Jerez de la Frontera.	41		16	36	53	82	22	46	23	55	1	10	1	8	3
Leon.	35	28	16		36	55	29	49	9	37		30		30	1
Madrid.	55	24	15		66	85	25	39	12	45	1	2	1	6	2
Málaga.	44		17	33	15	85	22	43	14	54	2	4	1	32	4
Mallorca.	44		17	30				39	6	25	1		1	8	3
Menorca.	56		17		48	54	17	46	11	33		32		30	3
Mancha.	42	23	12		48	66	21	44	8	26	1	6	1	6	3
Murcia.	40	27	14	39	42	62	21	40	13	41		26	1	8	3
Navarra.	45		13	26	44			58	3	10	2		2	16	1
Palencia.	38	24	15		38	64	28	50	6	22		28	1	6	1
Salamanca.	44	30	14		43	53	28	48	11	36		26		32	2
Santander.	48	16	23	26	29				15			28	1	8	2
Segovia.	46	33	15		28	48	28	46	11	44		32	1	2	2
Sevilla.	38		13	31	67	70		39	19	46	1	16	1		4
Sierra - Morena.	28	16	9		48	60	20	32	15	45		28	1	2	4
Soria.	41	29	13	32	47	71	28	49	8	39		32	1	14	2
Toledo.	52	24	12		64	84	20	44	14	36	1		1	16	3
Valencia.	45	48	17	37	43	72	21	40	8	27	1	2	2	2	4
Valladolid.	41	21	13		44	64	27	52	10	27	1	2	2	18	2
Zamora.	44	25	13			56		54	10	15	1	1		2	3

Los precios fijados á Menorca corresponden á la tercera semana de junio, y á la cuarta del mismo los de Mallorca.

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes (1).

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	Guipúzcoa. 56	Mancha. 42	Sierra-Morena. } 28
Centeno.	Valencia. 48	{ Aragon. } 31	{ Santander. } 16
Cebada.	Asturias. 25	{ Cuenca. } 17	{ Sierra-Morena. } 9
Maiz.	Murcia. 39	{ Málaga. } 27	Granada. 15
Judías.	Sevilla. 67	{ Burgos. } 42	Málaga. 15
Garbanzos.	Galicia. 114	{ Murcia. } 80	Cataluña. 46
Arroz.	Asturias. 36	{ Córdoba. } 28	{ Cartagena. } 20
Aceite.	Guipúzcoa. 64	{ Salamanca. } 48	{ Sierra-Morena. } 32
Vino comun.	Asturias. 26	{ Segovia. } 14	Navarra. 3
Aguardiente.	Asturias. 66	{ Soria. } 38	Navarra. 10
<i>Carnes.</i>			
Vaca.	Málaga. 2 4	Sevilla. 1 16	Asturias. 24
Carnero.	Cataluña. 3	Málaga. 1 32	Asturias. 28
Tocino.	{ Sierra-Morena. } 4 16	{ Cartagena. } 3	{ Alava. } 1 16
		{ Mancha. } 3	{ Navarra. } 1 16
		{ Murcia. } 3	
		{ Toledo. } 3	
		{ Alava. } 5	{ Leon. } 3
		{ Aragon. } 5	{ Salamanca. } 3
		{ Avila. } 5	{ Valladolid. } 3
		{ Cartagena. } 5	{ Zamora. } 3
		{ Córdoba. } 5	
		{ Málaga. } 5	
		{ Murcia. } 5	
		{ Santander. } 5	
		{ Sevilla. } 5	
		{ Sierra-Morena. } 5	
		{ Toledo. } 5	
JORNAL DEL CAMPO.	{ Madrid. } 8		

(1) Para estos resultados se han excluido los precios de las provincias que corresponden á diferente semana.